ACTA N° 63DE APERTURA DE SOBRES:

PRIMER LLAMADO:

Descripción del llamado: Reparación del muro perimetral y techo del Colegio Vasconcellos San Juan Btta Mnes.

Fecha: 16/07/10

Hora: 11:15 Hs

PAC N°: 192980

Modalidad: Concurso de Ofertas

Cantidad de Sobres recibidos: 2

DESCRIPCION:

Oferente N°. 1 Arq. Anibal Ayala Exp. N°. 3251

1. **Presupuesto: Gs. 233.340.500**
2. **Póliza: Gs. 30.000.000**
3. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, Inc "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Análisis de costos de rubros ofertados
5. Certificado de cumplimiento tributario
6. SIPE N° 1.071.613
7. Pago Impuesto a la Renta
8. Fotocopia de RUC
9. Fotocopia de Cedula de Identidad
10. Declaración jurada de no poseer menores trabajando, según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 677/10.

Oferente N°. 2 Ing. Aldo Acosta Construcciones N° de expediente 3249

1. **Presupuesto: Gs. 231.000.000**
2. **Póliza: Gs. 15.000.000**
3. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, Inc "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Análisis de costos de rubros ofertados
5. Certificado de cumplimiento tributario
6. Pago Impuesto a la Renta
7. SIPE N° 1.077.825
8. Fotocopia de RUC
9. Fotocopia de Cedula de Identidad
10. Declaración jurada de no poseer menores trabajando, según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 677/10.

Vicente Benítez

Roberto Franco

Yolande Sen. A
U.O.C

Nohelia Ríos

Observación: La U.O.C. se regirá por los principios generales del Art. N° 04 de la ley 2.051/03, en informar que se ejecutó la corroboración de las documentaciones y precios de cada oferente presentado.

Los 2 oferentes han presentado sus ofertas, y demostrado haber presentado todas las documentaciones sustanciales requeridas a través de la modalidad de concurso de ofertas, Posteriormente se reunirá el Comité de Evaluación para evaluar la oferta según lo establece el Art. 28 de la Ley 2051/03 y según los criterios de evaluación establecidos en el P.B.C. y se comunicara la adjudicación que corresponda, dentro del plazo establecido por la Ley de Contrataciones Publicas.

Los documentos tienen mesa de entrada como consta en cada contenido, bajo el registro y firma de recibido por la funcionaria Teresa Isasa, la apertura se llevo a cabo con la responsabilidad de los funcionarios: Sra. Yolanda Servin Resp. de la U.O.C., Noelia Ríos Asistente de la UOC, con la presencia del Sr. Vicente Benitez en representación del Arq. Anibal Ayala y el Sr. Roberto Franco en representación del Ing. Aldo Acosta.

Firman:

Vicente Benitez

Roberto Franco

Yolanda Servin
U.O.C

Noelia Ríos.